

carneros q̄ habian procurado estos Medicos; y por ultimo
el Excmo. Sr. Rafael Soriano, y Sr. Juan Bauuira Bie-
ta, Medico titular de Calapazana, reconocieron los
Carneros, y los víceras de las Vies q̄ habia de echadas en
las Carnicerias, combenciendo salares los experim^{tos} q̄ sa-
linas, y Molina, decian aben echo en el Sexo, y Medulas, y
habiendo divocado Soriano, una Obesa la mas sana y robusta
en concepto del Veterinario, y Barton, notó los mismos vicijs
á presencia de sus compañeros, de varios Cirujanos, y de un
concurso numeroso, en cui estado declararon q̄ los Carneros
eran saludables, y q̄ no devia prohibirse su venta, Redu-
ciendose unicam^{te} á separar de las víceras la parte tu-
berculosa, ó Carculosa, como siempre se habia echo, segun
mas por extenso aparece de su Representa^o q̄ en todo
es conforme ala Divertacion Patologica, q̄ ha presentado
áel Ayuntam^{to} combenciendo la verdad de su avero, y
la falvedad de los principios en q̄ apoyan Salinas, y Mo-
lina, sus declara^{es}; lo cierto es q̄ estos quando prohibian,
y detentaban la venta de los Carneros no separaron en el uero
de las sangres, q̄ conceptuaban dañadas, y tambien q̄ en
la salud pp^{ca} no se ha experimentado el menor perjuicio;
Con esta razon y por orrar de igual congruencia no se
movió el Ayuntam^{to} quando los expresados Medicos le pre-
sentaron el decreto de V.T. y parecer de los Suos: El info-
me q̄ hicieron era sinievro p^o q̄ en las víceras nose añ